

tilar las aguas y apreciar su olor en las primeras porciones condensadas de la destilacion. Al ocuparnos de los medios analíticos de las aguas, expondrémos el que nos ha servido para determinar la presencia de las materias orgánicas en las aguas potables del Valle de México, con más prontitud.

4.º El sabor puede indicar si una agua es *salada*, *amarga*, *estíptica* (ó de sabor de alumbre), pútrida como la del canal de la Viga, ó ácida como la del Pocito de la Villa, y en consecuencia si deben desecharse de las aguas potables. De todos los caractéres organolépticos, el sabor es considerado por el vulgo como el más importante y de mejor valor.

5.º El tacto, ó más bien la sumersion de la mano en el agua, ó al gustarla la lengua, indican la temperatura: las aguas frias ó de temperatura muy variables influyen de un modo desfavorable en la salud de los habitantes de un lugar, y mucho más en el Valle de México, sujeto á oscilaciones altas de temperatura y depresion atmosféricas.

(Continuará.)

---

## ACADEMIA DE MEDICINA.

---

SESION DEL 9 DE ENERO DE 1884.—EXTRACTO DEL ACTA NÚM. 15, APROBADA EL 16  
DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Dr. Andrade.

A las siete y veinte minutos de la noche se abrió la sesion con lectura del acta de la anterior, que fué aprobada sin discusion.

### *Comunicaciones.*

1.ª De la Secretaria de Justicia, transcribiendo una nota del Ministro de México en Madrid, referente á una observacion del mismo, en el distrito de Tepic, donde encontró que la mayor parte de sus habitantes eran sordo-mudos.

2.ª De los redactores de la *Revista Bibliográfica de Paris*, solicitando la remision de nuestra *Gaceta*.

3.ª De los Sres. Joly & Martin, agentes de publicaciones, sobre insercion de avisos en la *Gaceta*.

4.ª Del Dr. Urueta excusándose de no presentar su trabajo reglamnetario.

Se dió segunda lectura al dictámen del Jurado Calificador de la Memoria presentada á concurso para resolver la influencia que sobre la salubridad de la capital ejercen las aguas que se emplean actualmente en los usos domésticos.

Puesto á discusion en lo general, el Dr. Mejía suplicó á la Comision le dijese

en atención á qué razones se proponia la recompensa de \$100. Satisfizolo el Sr. Velasco, Presidente de la Comision, apuntando diversas noticias útiles de conocer respecto de nuestros lagos, de los fenómenos de putrefaccion determinada por la muerte de los animalillos que en ellos se producen, de la desoxigenacion del aire, de la conveniencia de dar diverso curso á las aguas de desperdicio y de lavar las atarjeas, haciéndoles llegar las de Xochimilco, y por este orden señaló varios puntos que si no se encaminan á resolver la cuestion propuesta, sí encierran esencial importancia y revelan en el autor laboriosidad suma; por lo que, negándole el premio de \$500, consultan el de \$100 á titulo de estímulo.

Declarado suficientemente discutido el dictámen, se aprobó en lo general.

Puesta á discusion la proposicion primera, fué aprobada, sufriendo un ligero cambio de redaccion, en estos términos: «La Memoria presentada á concurso para resolver la influencia que sobre la salubridad de la capital ejercen las aguas que se emplean en los usos domésticos, no es acreedora al premio de \$500.»

Puesta á discusion la segunda, fué igualmente modificada bajo esta forma: «Al autor ó autores de dicha Memoria se dará á titulo de recompensa y por vía de estímulo, la cantidad de cien pesos (\$100).»

Sin discusion fué aprobada unánimemente la tercera y última proposicion, que dice: «Publíquese esta Memoria en la *Gaceta Médica* para que sean conocidos los datos que contiene.»

El Sr. Altamirano dió segunda lectura al dictámen presentado por la seccion de Historia Natural, sobre la utilidad de las plantas que en lista remitió á la Academia la Secretaria de Fomento.

El Profesor Rodriguez hizo algunas observaciones que fueron tomadas en consideracion por el relator del dictámen; pero que en virtud de las formuladas despues por el Sr. Presidente, desechó la Academia, aprobando por unanimidad la proposicion terminal, que dice: «Trascríbase este dictámen á la Secretaria de Fomento en contestacion á su nota referente.»

Se dió cuenta con las publicaciones recibidas durante la semana.

#### *Turnos.*

La Secretaria anunció que para el 16 de Enero están en turno: como socio titular el Dr. Fernando Altamirano, y como corresponsal el Dr. Ignacio Pombo, y para el 23, como titular, el Dr. Antonio Peñafiel y como corresponsal el Dr. Francisco Marin.

Se levantó la sesion á las nueve y diez minutos de la noche, habiendo concurrido á ella los Sres. Altamirano, Andrade, Bandera, Barragan, Caréaga, Egea, Fénélon, Gómez, Gutierrez, Icaza, Laso, Lugo, Mejía, Ortega Reyes, Reyes Agustín, Rodriguez, San Juan, Segura, Soriano, Velasco, Villalobos y el Secretario que suscribe.

MANUEL DOMINGUEZ.